

EXILIADOS ARGENTINOS EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN: LA IMAGEN DE UN DIARIO ESPAÑOL ('EL PAÍS')

Laura Pérez López

0. INTRODUCCIÓN

Este trabajo intenta descubrir cuál fue la imagen que un diario español, *El País*, proyectó de los exiliados argentinos en España, lo que nos permitirá acercarnos al fenómeno del exilio y a la historia de la diáspora generada por la represión de la dictadura argentina en su historia reciente. A casi 20 años de la recuperación de la democracia en este país, el tema del exilio continúa planteando interrogantes e incertidumbres difíciles de desentrañar.

Muchos testimonios nos ha dejado la literatura –al menos comparativamente–. El temor a perder la propia vida, el dolor de la expulsión forzada, las tragedias de ese viaje impuesto sin fecha prevista de regreso, la dura experiencia de reconstrucción de la cotidianidad en un espacio ajeno, han sido revividos y recuperados principalmente a través de los escritores emigrados. Ellos han devuelto una visión de Argentina que poco tiene que ver con el recuento oficial de los hechos, que ya antes de 1976 comenzaron a oscurecer la caótica historia argentina. Contrariamente, la ciencia política, la historia, la sociología, la psicología social y otras disciplinas han explorado insuficientemente el complejo problema del exilio argentino de los años 70.

Pocas cosas están tan inmersas en la realidad de un pueblo como el exilio, por lo que comprender sus causas, sus desarrollos y sus consecuencias ayudan a repensar en profundidad la historia de una sociedad. Por este motivo, este trabajo centra su atención en el exilio argentino a España en la segunda mitad de la década de 1970, buscando analizar la imagen que algunos de los medios de comunicación impresos construyeron de los exiliados y del contexto que los expulsó.

Nos interesa fundamentalmente el tema de la recepción del exilio en España por dos cuestiones: por ser uno de los principales destinos¹ y por la particular situación política que atravesaba este país, en el que la sociedad aún sufría las secuelas de la dictadura franquista y comenzaba poco a poco su andadura por una complicada transición hacia la democracia. Para ello nos proponemos analizar las informaciones aparecidas en un periódico español (*El País*) para establecer cuál fue el tratamiento que la prensa dio al tema de la dictadura argentina y del exilio. Dilucidando la imagen que ella pudo proyectar de la situación argentina y más concretamente de los exiliados de este país, a través de sus noticias, reportajes, opiniones, y el espacio que pudo abrirles o no en sus páginas, pretendemos comprender hasta que punto el tema del exilio pudo ser relevante en la sociedad española. Sabemos de antemano que este análisis no logrará desvelarnos en su justa medida la opinión de los españoles sobre la dictadura y el exilio argentinos. Sin embargo, indagar en la imagen que de ellos propusieron los periódicos españoles de mayor difusión, es el primer paso para conocer sus consecuencias.

Hemos seleccionado *El País*² porque en las fechas más importantes para nuestro estudio (el periodo comprendido entre 1978 y 1982), este diario se constituyó en el mayor periódico de tirada nacional en cuanto a lo que en difusiones medias se refiere (ver cuadro 1)³. Canel (1999) argumenta, en este sentido, que los enfoques

-
1. A pesar de que no se cuenta con datos estadísticos de este fenómeno que avalen la afirmación, se sabe que España fue, junto otras importantes sociedades como la mexicana, la venezolana o la francesa, uno de los principales puntos de recepción del exilio argentino de la última dictadura.
 2. *El País* sale a la calle por primera vez el 4 de mayo de 1976, con una postura que Alférez (1986) califica como “comprometida por el progresismo; en líneas generales y desde una situación de independencia”.
 3. Hay que mencionar que a pesar de que *ABC* tiene incrementos negativos en la difusión media entre 1976 y 1979, este periódico se encuentra entre los de mayor difusión de la época, pero ya fue objeto de nuestro estudio en trabajos anteriores, en los que comparamos los dos

acumulados a lo largo de la historia de este periódico han hecho que la mancheta de este diario tenga fuertes connotaciones: “*El País* es [...] el que más encaja en la corriente objetivista: utiliza la técnica argumentativa analítica con la que da imagen de moderado, progresista, abierto y tolerante, defensor del consenso e intelectualista”. Por estas dos razones, su amplia difusión durante la época analizada y su postura o perfil periodístico, los hemos seleccionado para utilizarlos en este estudio.

Cuadro 1

Año	ABC			El País		
	Difusiones medias	Incremento	% Anual	Difusiones medias	Incremento	% Anual
1976/1977	156.725	-29.598	-15.88	128.805	11.752	10.03
1977/1978	135.652	-21.073	-13.44	128.338	-467	-0.36
1978/1979	123.492	-12.160	-8.96	146.310	17.972	12.28
1979/1980	130.552	7.060	5.71	180.591	34.281	18.98
1980/1981	135.554	5.002	3.83	234.016	53.425	22.82

Fuente: Edo, Concha: *La crisis de la prensa diaria*. Barcelona: Ariel Comunicación, 1994 (datos de Control OJD). Elaboración: Patricia Marengi.

Hemos definido una muestra de este diario de información general y distribución nacional alrededor de tres hechos importantes: los informes de Amnistía Internacional acerca de la situación argentina, porque constituyen un primer hito de denuncias importantes, y sobre todo, dos momentos importantes en la historia argentina, de mayor exposición pública: los meses de mayo-junio de 1978 (Mundial de Fútbol en Argentina) y abril, mayo y junio de 1982 (Guerra de Malvinas). Elegimos estos dos momentos concretos porque estos acontecimientos ocuparon la atención de la prensa internacional, que dedicó espacio en sus páginas al contexto argentino y que por lo tanto pudo haberlo aprovechado como pretexto para hablar de la especial situación de este país. A este motivo se le suma el hecho de que, tanto el Mundial como la guerra de Malvinas, produjeron grandes debates de los ar-

diarios, representativos de diferentes perfiles periodísticos y tendencia ideológica. (Pérez y Marengi, 2002).

gentinos en el exilio y la elaboración de discursos que por primera vez tuvieron su peso en la escena internacional. Al mismo tiempo, ambos estarían dentro de la etapa que Silvina Jensen (1998) denomina de consolidación del exilio (mediados de 1978-mediados de 1982) sobre todo en su cara organizativa.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Medios de comunicación y opinión pública

Los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas constituyen la principal fuente de información a partir de la cual los ciudadanos forman sus opiniones sobre las diferentes temáticas. Las conexiones que los individuos establecen entre sus problemas, experiencias personales y las opiniones que sobre ellos se forman depende en buena medida de diversos factores, entre los que se encuentran fundamentalmente, los medios de comunicación. En este sentido, ellos juegan un papel decisivo al establecer las bases sobre las cuales las personas deben pensar determinados temas.

La relación entre medios de comunicación y opinión pública es una de las problemáticas que más ha interesado a los científicos sociales desde los primeros estudios sobre comunicación. Desde el clásico trabajo de Harold Lasswell (1927) titulado “Propaganda Techniques in the World War” que inaugura la corriente de la *mass communication research* y en el que los medios de difusión aparecen como instrumentos necesarios para la gestión gubernamental de las opiniones, los trabajos que indagan sobre la vinculación entre uno y otro concepto no han cesado de producir teorías y controversias⁴. Los aportes realizados sobre este tema se han dividido desde entonces principalmente en torno a la antinomia que plantea efectos

4. Si bien los estudios sobre los efectos de los medios de comunicación sobre el público adquieren relevancia a partir de la primera mitad del siglo pasado –principalmente relacionados con la radio–, Tom Burns advierte que “nos las tenemos que ver con un conjunto de creencias mucho más antiguas que la radiodifusión. Durante sus años de formación (que se extienden desde principios del siglo XVIII hasta bien entrado el XIX) se miraba a la prensa con alarma y sospechas aún mayores” (1981: 59).

Para un análisis detallado de las tradiciones y estudios sobre la relación medios de comunicación-audiencia, véase Curran, James (1998): “El nuevo revisionismo en los estudios de comunicación: una reevaluación”. En Curran, James, David Morley y Valerie Walkerdine: *Estudios Culturales y Comunicación*. Barcelona: Paidós; Mattelart, Armand y Mattelart Michele (1995): *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós, entre otros.

poderosos de los medios versus ausencia de efectos. No es el objeto de este trabajo entrar en la discusión sobre las diferentes posturas, pero sí es necesario esbozar unas líneas sobre la posición desde la que se abordará el objeto de estudio en este texto.

Ya casi nadie puede sostener la teoría de que la función de los medios consiste en reflejar lo que sucede en la sociedad, es decir, la creencia de que actúan como espejo de ella. Como apuntan McCombs, Einsiedel y Weaver, “mirror theory is a simplistic account of journalism that ignores the inherent necessity to select a few details of each day’s history for presentation in the newspaper or on television” (1991: 45). Y no sólo esto, sino que también omite la compleja relación que existe entre actores e instituciones en pugna, y el tipo de público al que van dirigidos los mensajes, a la hora de determinar la agenda noticiosa.

Por lo tanto, estamos en condiciones de afirmar, que los medios de comunicación construyen la realidad y por lo tanto pueden generar climas de opinión a partir de la inclusión-exclusión de ciertas informaciones, sus enfoques, etc.⁵. Entendiendo de esta manera la relación entre medios de comunicación y opinión pública, partimos de la premisa de que los medios de comunicación influyen sobre el público. Pero esta influencia está condicionada por diferentes factores; entre ellos las características de la audiencia, la estructura de los medios, la relación que establecen con el público y los formatos de los contenidos. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones en la influencia que ejercen los medios sobre la opinión pública es fundamental conocer cuál es la imagen que ellos generan sobre diversos temas y problemas ya que a partir de las teorías que hemos mencionado anteriormente, los medios influyen sobre nuestra percepción del mundo que nos rodea.

1.2. Los exiliados argentinos

El debate sobre el contenido del concepto exilio no está cerrado todavía, nosotros nos situamos ante una vertiente política del mismo, partiendo además de la idea de que no es un fenómeno homogéneo, sino que existen varios exilios, aten-

5. En este sentido, tres teorías que han sido ampliamente desarrolladas en los últimos años de investigación en comunicación, advierten sobre la influencia de los medios en la formación de actitudes y juicios de las audiencias: el “establecimiento de la agenda” o tematización (Mc Combs y Shaw, 1972), el *priming* (D’Adamo, García Beadoux y Freidenberg, 1999) y el *framing* o encuadre (Iyengar y Kinder, 1987).

diendo a las diferentes posiciones políticas, sociales y psicológicas de sus protagonistas, a veces enfrentadas. A la hora de precisar el término exilio nos encontramos con el problema de definir las fronteras entre los desplazamientos por motivos económicos y los movimientos poblacionales debidos a razones políticas. Existen estudios sobre migraciones que incluyen el exilio político como una de sus variantes, junto a la fuga de cerebros o la emigración económica, pero nos parece acertado situarnos en la línea del exilio político, es decir, el abandono de un país por la amenaza de fuerzas represivas o por la persecución ideológica. En la línea que define Jensen (1998), definiremos al exiliado atendiendo a los ciertos criterios: partida forzada, desplazamiento por motivos político-ideológicos, prohibición (legal o coyuntural-política) de regresar a su país de origen y ausencia no deseada del mismo.

Entre finales de la década de 1960 y mediados de la siguiente se produjo en Argentina el período más intenso, conflictivo y dramático de su historia contemporánea. Fueron años de intensa movilización social, de amplia militancia popular, de una extrema polarización ideológica y violencia guerrillera, estatal y para-estatal. Los diferentes condicionamientos internos y externos a nivel económico, político, social y cultural, muchos de ellos compartidos con otros países latinoamericanos, produjeron una espiral de confrontación e intolerancia que acabó desembocando en una brutal dictadura militar. Las vivencias de los argentinos fueron distintas de acuerdo a la posición que asumieron ante este proceso; gran parte de ellos sucumbieron a la represión estatal o huyeron masivamente del país, exiliándose en el exterior, en diversos países latinoamericanos y europeos, y particularmente en España.

La fecha del comienzo del exilio político argentino plantea varios problemas porque mucho antes del golpe de 1976 la población argentina estaba abandonando el país. Desde los años cincuenta estaban emigrando desde Argentina técnicos especializados y profesionales principalmente, pero la mayoría de los autores están de acuerdo en situar 1974 como la fecha de inicio del exilio político argentino masivo, o al menos, en caracterizar esta fecha como el momento en que los motivos político-ideológicos se sitúan claramente entre las primeras razones para dejar atrás el lugar de origen, cuando la creciente violencia y la ola de represión suponen la salida forzada del país de aquellos que habían sufrido cárcel o tortura o veían su vida amenazada.

De igual manera carecemos de cifras acerca del número de exiliados o de los países elegidos como destino. Algunos exiliados coinciden en sus testimonios al se-

ñalar que México fue el lugar de destino de los exiliados políticos, produciéndose allí la concentración más numerosa, y España sería el segundo lugar, siguiéndole en importancia, Italia, Francia, Canadá y países nórdicos como Suecia.

En la elección del país al que trasladarse jugaron un papel fundamental las redes familiares o personales que influyeron decididamente en el destino a elegir; en muchas otras ocasiones se eligieron en un primer momento los países latinoamericanos próximos, en base al propósito del regreso cercano. Lo que sí está claro, es que España fue un lugar claramente elegido, tanto por las razones especificadas anteriormente, como por el hecho de la proximidad lingüística, la afinidad cultural⁶ y el amparo que suponía en muchos casos el poseer la nacionalidad española⁷.

Centrándonos ya en el caso español, la situación respecto a las cifras del volumen de exiliados no se hace más clara, porque el problema de diferenciar exiliados políticos y emigrantes económicos se ve complicado por dos fenómenos. En primer lugar, el hecho de que muchos de los exiliados llegados a nuestro país pudieran poseer la nacionalidad española; y en un segundo lugar, algo que compete a la legislación española: la inexistencia de la figura de asilado político hasta 1978. España no se adhirió a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Ginebra, 1951) hasta esta fecha, por lo tanto hasta entonces no se admitió a ningún refugiado político por la vía del pasaporte que concede el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)⁸ y si bien la Constitución Española reconocía el derecho de asilo en su artículo 13, no existió una ley reguladora sobre este derecho hasta 1982.

2. ANÁLISIS DE LA NOTICIAS

Hemos analizado en profundidad las noticias aparecidas en la prensa en las que la dictadura militar argentina es el tema principal. Es importante resaltar esto ya que

6. Las afinidades cultural y lingüística actúan como estimuladores de las corrientes migratorias. El hecho de compartir la misma lengua, muchos hábitos y costumbres, y procesos migratorios anteriores, funciona como estímulo para seleccionar el país de destino.

7. Lo mismo sucede en el caso de Italia, Alemania y Francia, pues no hay que olvidar que muchos argentinos eran hijos de emigrantes europeos que no habían perdido su nacionalidad de origen.

8. Véase Del Olmo Pintado, Margarita: “‘El exilio de la utopía’: La transformación del exilio argentino en el contexto de la inmigración en España”, *Revista de Indias*, 1999, nº 216.

durante el periodo de tiempo analizado aparecieron en los periódicos muchas informaciones relacionadas específicamente con la guerra de Malvinas y con el Mundial de Fútbol. Sin embargo, muchas de estas informaciones sólo hacían referencia a aspectos puntuales del conflicto armado o a detalles deportivos del campeonato. Por ejemplo, del número total de noticias aparecidas en el *El País* durante los meses de mayo y junio de 1982, la mayoría aluden a hechos específicamente vinculados al recuento de acontecimientos ocurridos en lo que este medio reiteradamente llamó “La Guerra en el del Atlántico Sur” (“El conflicto anglo-argentino”, “La invasión británica de las Malvinas”, por nombrar sólo algunas). Por esta razón, y ya que nuestro objetivo es conocer la imagen del exilio argentino en los medios de comunicación impresos españoles y de la dictadura militar que lo provocó, sólo nos centraremos en aquellos artículos especialmente relevantes para este fin.

2.1. Sobre el viaje de observación de Amnistía Internacional a Argentina (1976)

Amnistía Internacional realizó un viaje de observación a Argentina, entre el 6 y el 15 de diciembre de 1976. El informe, fruto de este viaje, se constituye en uno de los primeros documentos que desveló públicamente y de manera internacional las violaciones a los Derechos Humanos en el territorio argentino. Aunque el informe fue publicado⁹, *El País* no recoge ninguna noticia al respecto y habría que esperar al primer aniversario del golpe de Estado, para que este diario publique las primeras noticias acerca de los informes de esta organización¹⁰. Las noticias, recogen fundamentalmente los datos acerca del número de presos políticos, de ciudadanos desaparecidos, así como la existencia de una fuerte represión cuyo exponente máximo serían los campos de concentración en Buenos Aires. No encontramos ninguna referencia a los exiliados, pero hay que tener en cuenta que estamos ante los primeros momentos de la dictadura y las primeras reacciones hacen referencia al clima de violencia y represión que se vive en el propio país, y que se convierte en esencial a la hora de explicar las razones de la salida de muchos exiliados.

9. Amnistía Internacional. *Informe de la misión de A.I. a la Argentina*. Barcelona, 1977.

10. Las notas aparecidas son: “Los militares no logran contener la resistencia popular argentina”, “Primer aniversario del golpe de Estado”, “Balance de la represión” (25 de marzo de 1977).

En el segundo aniversario del golpe militar (24 de marzo de 1978) el diario *El País* recoge de nuevo los datos de las investigaciones que Amnistía sigue realizando. En este momento, el fenómeno del exilio comienza a hacerse visible:

“... España y Brasil son los países que han acogido a un mayor número de ciudadanos argentinos que han debido refugiarse por razones políticas la gran mayoría, y por razones político-económicas otras decenas de miles que han sido expulsados de sus lugares de empleo por el régimen militar ” (*El País*, 24 de marzo de 1978, pág. 4).

En este momento, las denuncias y condenas al régimen militar argentino comenzaron a multiplicarse, tanto por parte de las organizaciones humanitarias y los colectivos de exiliados argentinos, como por instituciones políticas como el Parlamento Europeo¹¹ que exigía el respeto a los Derechos Humanos. La Junta argentina alegaba en su defensa que aquellas denuncias eran fruto de una campaña antiargentina, y sus autoridades comenzaron a publicar sus críticas al respecto en la prensa de los países que habían recogido exiliados. Este es el caso del embajador argentino en Madrid, General Leandro Enrique Alaya, que advirtió sobre la existencia de un complot europeo para el desprestigio del gobierno argentino. Un artículo de Manuel Revuelta en *El País*¹² recoge este hecho, declarando que la estrategia de convertir las denuncias contra los Derechos Humanos en “campañas orquestadas”, a través de los representantes diplomáticos en España, no es un recurso único de los militares argentinos, sino que chilenos y uruguayos ya lo habían utilizado anteriormente. El exilio comenzó a trabajar para contrarrestar el discurso oficial del gobierno argentino, y diarios como *El País* se convirtieron en un espacio en que continuar su lucha, ya desde España.

2.2. Sobre las noticias del Mundial de fútbol de 1978

Los primeros días del mes de mayo de 1978, la prensa en España se hace eco de las informaciones sobre la sucesión en el gobierno de facto argentino. Sin dedicar ningún estudiado análisis a la política argentina, se refiere a este hecho sin más detalles que el recuento de algunos entresijos de la sucesión en el poder. En este sen-

11. “El Parlamento Europeo pide a Argentina que proteja a los refugiados políticos”. *El País*, 10 de julio de 1976, pág. 4.

12. “Las ‘campañas orquestadas’, denunciadas por el Gobierno argentino”. *El País*, 26 de agosto de 1976, pág. 4.

tido, *El País* no contextualiza la situación política argentina; sólo detalla la posibilidad de que Videla continúe como presidente¹³, casi siempre a partir de la reproducción de notas de agencias de noticias o de una crónica del corresponsal. La otra noticia que aparece durante esos días, narrada de la misma manera que la anterior, es decir, a partir de un recuento de los hechos desprovisto de análisis, es la detención y posterior puesta en libertad de Ricardo Balbín¹⁴.

Relacionadas estrechamente con el Mundial de Fútbol, las informaciones sobre la campaña de boicot a este acontecimiento ocupan gran parte del interés de *El País* en estas fechas. La organización del mundial de fútbol en Argentina había sido decidida bajo el gobierno peronista, pero los militares lejos de suspenderlo en base a que las condiciones sociales, políticas y económicas del país no eran las más adecuadas, decidieron aprovecharlo como evento que reflejara la buena salud del país y mejorara la imagen que del mismo se tenía en el exterior.

Este acontecimiento internacional fue aprovechado por las organizaciones del exilio político argentino para llamar la atención de la opinión pública internacional, así como para denunciar la violencia y represión que se estaba produciendo en Argentina, condenando la actuación de la Junta Militar, que intentaba a su vez aprovechar la ocasión para “limpiar” la imagen de su régimen.

Aunque todas las organizaciones de exiliados estaban de acuerdo en que el fútbol sería utilizado con fines propagandísticos y el fervor futbolístico se mostraría como señal de la adhesión de los argentinos a la dictadura militar, se adoptaron diferentes estrategias de actuación desde el exterior. Por un lado estaban los partidarios de la realización del evento futbolístico, que pensaban que si bien el Mundial había sido asumido por la dictadura como una cuestión nacional y estaba organizado con fines propagandísticos claros, esa podía ser una buena ocasión para abrirse un espacio de contestación y denuncia en la opinión pública porque las delegacio-

13. Las notas aparecidas en *El País* son: “Videla propuesto por las Fuerzas Armadas como presidente” (2 de mayo de 1978, pág. 5), “El proceso institucional argentino se iniciará en octubre” (3 de mayo de 1978, pág. 5), “El General Videla será presidente de Argentina hasta 1981” (4 de mayo de 1978, pág. 4) y “Plan presentado por los militares” (6 de mayo de 1978, pág. 8).

14. Dirigente político histórico de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). “Detención y puesta en libertad de Balbín”, *El País*, 3 de mayo de 1978, pág. 5.

nes extranjeras podían tomar contacto con la propia realidad argentina y observar lo que ocurría in situ. En esta línea encontramos dos noticias relevantes en *El País*. La primera, (6 de abril de 1978), *El Movimiento Peronista Montonero apuesta contra la Junta militar. Su lema ante el Mundial: cada espectador, un testigo de la realidad argentina*, con motivo de la rueda de prensa concedida en Madrid por representantes del Movimiento Peronista Montonero. La segunda noticia (3 de mayo de 1978), “*No puede haber negociación con La Junta Militar argentina*”. Oscar Bidegain, dirigente del M. P. M., la constituye una entrevista al primer secretario de la rama política del MPM en Madrid. En ella se pone de manifiesto esa idea de la utilización mediática del mundial por parte de la dictadura.

Este es uno de los temas a los que el diario *El País* más atención presta. En la noticias aparecidas durante el mes anterior a la celebración del Campeonato (mes de mayo de 1978), este periódico aprovecha la coyuntura para hablar de varios actores políticos –entre ellos el Movimiento Peronista Montonero (MPM), la Junta de Gobierno y los exiliados– a propósito de la campaña patrocinada por el “Comité Organizador del Boicot a Argentina ’78 –COBA–¹⁵. En el seguimiento de las informaciones a lo largo de este mes se puede observar cómo *El País* narra la historia de un enfrentamiento entre diferentes grupos de argentinos residentes fuera del país (muchos de ellos exiliados) que apoyaban o disintían sobre la celebración del Mundial. Aparece además una carta al director del 4 de mayo de 1978, de un exiliado político en Francia, que critica la actitud pasiva adoptada por el MPM y defiende su posición: “Somos muchos los argentinos que trabajamos por el boicot al Campeonato, al punto que el embajador de la Junta en París ha denunciado la creación del Comité de Boicot en París para ‘crear una especie de leyenda negra sobre la situación en Argentina’”¹⁶.

15. La campaña pro-boicot nació en Suecia a comienzos de 1977, pero fue en febrero de 1978 cuando los distintos comités se reunieron en París para coordinar sus acciones. Esta reunión puso de manifiesto que las diferentes estrategias a adoptar dependían de las realidades diversas de los distintos países en que se ubicaban los exiliados. España, se sumó por así decirlo, a la rama del boicot político pero no deportivo, que postulaba por ir a jugar al fútbol pero no hacerle el juego a la dictadura, los comités argentinos de solidaridad de Madrid y Barcelona optaron por la posición de denuncia, aunque muchas veces los posicionamientos dependían de decisiones personales de los propios exiliados

16. La carta está firmada por Raúl García.

Otros tópicos que interesan a este diario durante los últimos días de mayo y principios de junio son: la seguridad de los futbolistas y periodistas extranjeros acreditados para el Mundial, los secuestros o intentos de secuestro y, en menor medida, las “desapariciones” de personas en Argentina. *El País* recoge las noticias acerca del intento de secuestro del seleccionador francés, relacionadas directamente con el boicot de los exiliados argentinos, pero que curiosamente aparecen en la sección “Deportes”¹⁷. Sin duda este hecho dio a conocer a la opinión pública francesa la existencia de veintidós desaparecidos franceses en la Argentina, y su repercusión fue amplia pues el propio seleccionador recibió a sus familias. En otra noticia aparecida el mismo día “Piden libertad para los presos políticos” (*El País*, 1 de junio de 1978) se informa que los partidos políticos, centrales sindicales, otras organizaciones españolas y diversos comités de solidaridad con el pueblo argentino entregaron a la Embajada de Argentina en España un documento en el que solicitan la inmediata puesta en libertad de cien presos políticos y sindicales y otros cien dirigentes políticos de ese país, y días más tarde otras noticias recogen la celebración de varias manifestaciones en ciudades francesas promovidas por el COBA –que siguieron realizándose durante algún tiempo como demuestra un titular de junio: “Numerosas manifestaciones en Francia en solicitud del boicot (1 de junio de 1978)”–. Feliciano Fidalgo, corresponsal de este diario en París nos habla del clima anti-Videla que se vive en Francia, fomentado por los más de 150 comités del COBA en todo el país, que realizan actividades como la publicación de periódicos, reparto de carteles en escuelas, liceos, etc., concluyendo que “hoy es imposible hablar del Mundial con alguien sin que, paralelamente se evoque la situación política argentina”. Estos recortes de prensa nos informan sobre la labor de los exiliados en Francia, pero el diario no recoge noticias sobre las actividades de los comités de exiliados en España. Sólo una de las noticias del mes de junio, con el titular “Finaliza la huelga de hambre de familiares de desaparecidos en Chile” (9 de junio de 1978), reproduce el comunicado que la Unión de Periodistas de Madrid emitió acer-

17. Aunque en un primer momento la información nos habla de que el secuestro fallido fue reivindicado por un grupo armado argentino como “represalia a la colaboración del Gobierno francés con la Junta Militar del General Videla” (*El País*, 24 de mayo de 1978), “sólo un día después ya se pensaba en dos hipótesis: o eran ladrones o partidarios del boicoteo al mundial” (*El País*, 25 de mayo de 1978). El 26 de mayo, el asunto quedaba aclarado: “El secuestro del seleccionador francés tenía un fin político” (*El País*, 26 de mayo de 1978).

ca de la represión en Argentina, denunciando las medidas contra la prensa y la libertad de expresión, así como el hecho del asesinato de 24 periodistas, la desaparición de 46, la detención de 100 y el exilio de 400.

Especial atención merece el editorial¹⁸ aparecido en *El País* el día 27 de junio de 1978 con el título “El Estatuto del refugiado político”. En él, se pone claramente de manifiesto la posición de este medio de comunicación con respecto a los exiliados latinoamericanos. A partir de la consigna de que “la nueva España democrática tiene que plantearse sustanciales modificaciones en su política externa”, el editorial evoca la importancia particular que adquiere la dirección de la acción exterior sobre América Latina con la que los une el pasado, el idioma y la cultura¹⁹. El editorial explica que:

“Los objetivos a largo plazo, los proyectos de cooperación técnica y el mantenimiento de la comunicación entre los pueblos por encima de sus regímenes excluyen, obviamente, que el Estado español renuncie a los usos de la diplomacia tradicional y retire su reconocimiento a Gobiernos impuestos por la fuerza de las armas a sus pueblos. Sin embargo, la acción exterior no siempre discurre por los cauces del ministerio especializado en esa tarea. De un lado, la petición dirigida al Gobierno por el Congreso, el pasado 7 de junio, para que se interese por los ‘desaparecidos’ en Chile y solicite a Naciones Unidas el cumplimiento de las resoluciones sobre protección de los derechos humanos es una forma de hacer patente la solidaridad española con las víctimas de la dictadura de Pinochet. *De otra, nuestro país puede convertirse en el salvavidas de todos cuantos huyen del cono sur. Y en este aspecto, forzoso es conocer que no estamos a la altura de la deuda histórica contraída con los países iberoamericanos que acogieron, en 1939, a nuestro exilio, ni de los deberes políticos que la aceptación de los valores democráticos trae consigo*” (*El País*, 27 de junio de 1978: 10, las cursivas son nuestras).

El reconocimiento por parte del editorial de que España es el uno de los destinos más importantes del exilio latinoamericano provocado por las dictaduras²⁰ da

18. Discurso del periódico como actor social.

19. “Porque si bien el hispanismo de charanga y pandereta del franquismo fue un ácido corrosivo de la seriedad y la dignidad de ese proyecto histórico, los esfuerzos por hacer viable una comunidad de pueblos que hablan nuestra lengua debe ser uno de los ejes directivos de nuestra política internacional” (*El País*, 27 de junio de 1978).

20. “No hay estadísticas fiables de los exiliados argentinos, chilenos y uruguayos instalados en nuestro país. Las cifras parecen oscilar entre un mínimo de 50.000 y un máximo de 100.000.

paso a un análisis del mismo desde una postura solidaria con las víctimas de la persecución política y desde la crítica al papel desempeñado por el gobierno de este país. Son dos las ideas claves sobre las que descansa el argumento de este artículo de opinión: la primera revela las múltiples trabas que desde las instancias burocráticas y desde la legislación sobre el tema complican a estos emigrantes su asentamiento en España; la segunda son las excusas a partir de las cuales el gobierno justifica estas barreras.

Sobre la primera idea, el editorial enumera los obstáculos a los que exiliados políticos y emigrantes de América Latina deben enfrentarse al establecerse en el territorio español. “Las injustificables cicaterías del Ministerio de Trabajo a la hora de extender los permisos de trabajo (requisito, por lo demás, que una correcta interpretación de la orden ministerial de 15 de enero de 1970 haría innecesario), las desesperantes trabas del Ministerio de Educación para la convalidación de títulos académicos y el egoísmo gremial de algunos colegios profesionales (entre los que el Colegio de Odontólogos se lleva la palma) para revalidar formalmente los derechos de sus colegas americanos constituyen otras de las tantas barreras que dificultan la incorporación a nuestro aparato productivo y a nuestro sector servicios” (*El País*, 27 de junio de 1978). El editorial considera que más grave aún resultan los impedimentos a la permanencia en el país que ponen la Dirección General de Seguridad²¹ y la Dirección de Asuntos Consulares y que terminan justificándose en el pretexto de crisis económica invocado por el gobierno para negarles la posibilidad de quedarse en el territorio y de conseguir un empleo. El texto repudia esta idea y pone al descubierto los estereotipos xenófobos que se esconden detrás de ella.

Tampoco es posible establecer cuáles de ellos son simples emigrados y cuáles exiliados políticos. Ahora bien, para la sociedad española la distinción entre unos y otros debería ser inoperante. Si los ciudadanos de países que han dado carta de nacionalidad y trabajo a millones de emigrantes españoles piden ahora un puesto al sol en nuestra sociedad sería una ingratitud histórica negárselo” (*El País*, 27 de junio de 1978).

21. “Las antesalas para la renovación trimestral de los permisos de estancia en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, que obligan muchas veces a los interesados a viajar a Portugal o Francia para entrar de nuevo en España, tienen ahora el refuerzo de la circular 2896 de 28 de abril de 1978, de la Dirección de Asuntos Consulares que apoya en ‘una serie de razones coyunturales de carácter económico y social’ la reducción de ‘facilidades’ para la permanencia de extranjeros en España y justifica las ‘invitaciones’ de la policía a dejar el país” (*El País*, 27 de junio de 1978).

“La crisis económica no puede servir de pretexto, repitamos, para negar la posibilidad de conseguir un empleo a ciudadanos de países donde lo han obtenido millones de compatriotas nuestros. Las alusiones oficiosas a que la reciente inmigración procedente del Cono Sur incluye hampones y mafiosos constituyen una excusa bochornosa, sólo comparable a los estereotipos racistas contra la emigración “latina” en los países anglosajones” (*El País*, 27 de junio de 1978).

La postura de *El País* resulta clara y contundente en este editorial que concluye repudiando el desesperante retraso del gobierno en enviar a las Cortes el proyecto de estatuto del refugiado político.

2.3. Sobre las noticias de la Guerra de Malvinas

Entre abril y junio de 1982 se produjo el conflicto anglo-argentino por la soberanía de las islas Malvinas. Si bien es cierto que las opiniones y posicionamientos en Argentina no fueron homogéneos ni únicos, los discursos preponderantes en este país remitían al sentimiento nacional y a la unidad de la patria frente a la invasión extranjera, y la Junta Militar logró la adhesión de la mayoría de la población a su causa, convertida en cuestión de Estado. En el exilio no ocurrió lo mismo, y puede decirse que las posturas adoptadas dibujaron un amplio abanico entre dos extremos: los que deseaban que los ingleses derrotaran a la Junta Militar y los que apoyaban a la misma en contra de la invasión imperialista. La mayoría no se posicionaba a favor del gobierno argentino, pero defendían su derecho sobre las islas: “[...] Advertíamos que era otro intento de entregar bajo otra forma la soberanía de las islas; pero en el caso de que el cálculo se transformase en una guerra nos declararíamos de pie para la expulsión de la flota inglesa. Señalábamos que en ese caso el enfrentamiento no sería el enfrentamiento de una democracia contra una dictadura, sino del imperialismo contra una nación oprimida, por el cual se debía tomar partido” (Correa, 1985: 44, testimonio citado en Parceroy y Helfgot).

Los valores potenciados en cada discurso delineaban las posiciones. Por un lado estaban los que defendían el nacionalismo argentino, el derecho territorial sobre las islas y la lucha antiimperialista; por otro, los que creían que la defensa de los Derechos Humanos y la denuncia de la manipulación política de la Junta (semejante a la del Mundial de 1978) debían primar sobre la idea de la guerra anticolonial o la soberanía territorial argentina. Esta controversia se aprecia claramente construyendo un hilo discursivo, de carácter polémico, entre las opiniones y testimonios de los

exiliados argentinos aparecidas durante esos meses en las cartas al director y en los artículos de opinión del diario *El País*.

Un grupo de exiliados argentinos en España en su mayoría, aunque también aparecen firmas de Suecia, México, Italia, Francia y Alemania publica un comunicado, “Frente al conflicto de las islas Malvinas” (15 de abril de 1982), en el que expone claramente:

- su defensa de la guerra contra el colonialismo británico y su deseo de retornar al país para colaborar en la misma, para lo que es necesario la eliminación de las trabas legales y represivas que se lo impiden.
- La liberación de los presos y detenidos desaparecidos con el mismo fin.
- Su rechazo al gobierno militar argentino y la necesidad de constituir un nuevo gobierno representativo.

Mariano Aguirre, escritor y periodista exiliado en España, en su artículo “Malvinas, no, gracias” (22 de abril de 1982) critica firmemente la postura anterior, afirmando que el “nacionalismo folklórico, chovinista y racista está ganando la partida” porque “los que se pronuncian empiezan por decir que las Malvinas son argentinas y después se denuncia la maniobra de la dictadura”. El autor analiza la confusión política que envuelve a la crisis de Malvinas, alertando sobre la utilización del nacionalismo y el populismo como armas de la dictadura para embarcar a Argentina en una guerra y ganarse el apoyo popular, y realiza algunas críticas al artículo de Gabriel García Márquez, “Con las Malvinas o sin ellas” (24 de abril de 1982), en el que el escritor a pesar de hablar de los desaparecidos y de la labor de las Madres de la Plaza de Mayo, también está de acuerdo con Galtieri en algo: las Malvinas son Argentinas.

Y este lema se repite: “Las Malvinas son argentinas” (29 de abril de 1982), es un artículo de Miguel Martínez, Roberto Zoppi y Julio Rosales, integrantes de la Unidad Básica Peronista en Suiza. En el mismo defienden que el nacionalismo argentino es un sentimiento que constituye la esencia de la lucha contra cualquier forma de dependencia, incluida la dictadura del general Galtieri, pero ha sido incomprendido en Europa, acusando a la prensa de la confusión creada en la opinión pública.

Alicia Domínguez, argentina residente en España, en una carta publicada en *El País* del 1 de mayo de 1982, opina (continuando con la polémica que suscitó este

tema y en particular, el artículo de Mariano Aguirre) que: “ya es hora que escribamos los argentinos para defender nuestro país, sin mentar para nada el régimen que impera, porque unidos todos haremos frente a una injusticia”.

Pero tampoco hay que confundir el primer apoyo a la acción militar del gobierno argentino con la adhesión a la dictadura militar, porque estas ideas fueron a menudo diferenciadas por los exiliados. Una breve nota del diario, del día 4 de mayo de 1982, lo pone de manifiesto, cuando relata que un centenar de argentinos se concentraron en Madrid, en un acto por la soberanía de las islas Malvinas, en el que se gritó “Fuera ingleses de las Malvinas” pero también “Abajo la dictadura, por la democracia”. El Comité en España del Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América, también emitió un comunicado en esta línea, publicado el 21 de mayo de 1982 que estaba firmado por exiliados argentinos como David Viñas, y en el que se afirmaba que las islas Malvinas eran “patrimonio irrenunciable e inalienable del pueblo argentino”, aunque la Junta militar no tenía “autoridad moral para invocar esta soberanía”, y en el que se criticaba el abierto apoyo de EEUU al gobierno británico y se pedía la paz en el Atlántico Sur.

En Madrid se constituyó el Comité Español de Cooperación Pro Malvinas Argentinas con el fin de prestar apoyo moral y material al “pueblo argentino” en su lucha por la “recuperación” del archipiélago (*El País*, 7 de mayo de 1982). Pero al mismo tiempo, en esta ciudad y en Barcelona nació el Movimiento contra la guerra en el Atlántico Sur. *El País* nos informa que estaba formado por quinientos exiliados en España, siendo su portavoz Eduardo Duhalde, y que su objetivo principal era evitar a toda costa la guerra, a la que califican de absurda. No reniegan de la soberanía de las islas Malvinas, pero su lema aclara “si las Malvinas son argentinas, también lo son los desaparecidos” (*El País*, 18 de mayo de 1982). *El País* recoge, el 15 de mayo, su Manifiesto contra la guerra del Atlántico Sur, en el que los puntos principales son:

- La guerra de Malvinas es absurda y está siendo utilizada por la dictadura militar para ocultar la grave crisis interna y lavar sus crímenes
- Critica a aquellos que defienden el derecho de la Junta Militar para actuar en nombre del pueblo argentino, incluyendo dirigentes políticos, sindicales, exiliados y sectores de la Iglesia.

- Denuncia que algunos de los prestigiosos militares de Malvinas habían estado implicados directamente en la represión argentina (como es el caso del capitán de corbeta Astiz, uno de los torturadores de la ESMA más conocidos²²).

Como hemos visto, la postura de los exiliados argentinos no fue homogénea y *El País* reprodujo estas divergencias a partir de la publicación de cartas y manifiestos, funcionando como foro de debate de las posturas de argentinos en el exilio. En sus páginas nos cuenta la gran confusión internacional que produjo la toma de las Malvinas y el posicionamiento de los diferentes países ante este hecho. Sus editoriales destacan como importante el hecho de que la Junta Militar argentina, no tiene camino de regreso, porque “ha conseguido movilizar a todo el país a favor suyo, ha encontrado lo que casi parecía imposible de encontrar: una gran *causa nacional* que supere sus dificultades políticas interiores. Si la pierde ella misma está perdida”.

El diario también recoge el momento en que EEUU se pronuncia apoyando al Reino Unido y decretando un boicot generalizado a Argentina²³. Aunque se explica que Londres no está justificada en sus acciones, la actitud de la Junta es igualmente condenable desde este periódico porque “esta decisión se ha hecho de cara al consumo interno de un país asolado por un régimen odioso, que no duda en asesinar a miles de ciudadanos”, así que “resulta así casi imposible distinguir dónde están los buenos y dónde están los malos”.

3. CONCLUSIONES

A través de este análisis de *El País* hemos querido rescatar las principales características de las noticias aparecidas en sus páginas sobre la situación del exilio argentino y la dictadura que lo provocó. Las conclusiones que a continuación presentamos han sido extraídas a partir del examen de fechas concretas en las páginas del diario, por lo que no pueden ser generalizables, pero nos aportan pistas sobre las que seguir indagando en la búsqueda del conocimiento de la imagen del exilio

22. *El País* recoge varias noticias sobre Alfredo Astiz y su posterior detención en Londres: 22 de mayo de 1982, 26 de mayo de 1982, 2 de junio de 1982.

23. *Posiciones frente a la guerra de las Malvinas. El País*, 1 de mayo de 1982

argentino en la prensa y nos ayudan a conocer un poco más este fenómeno brutal y poco estudiado de la historia argentina.

La presencia de la voz del exilio argentino en las páginas del periódico que nos ocupa incrementa gradualmente su importancia a la par que transcurre el tiempo. Este hecho está directamente relacionado con que la importancia de los acontecimientos y la capacidad de organización y manifestación de las opiniones del exilio argentino también se incrementan siguiendo un eje temporal, pero a su vez, desvela de alguna manera el compromiso del diario por ofrecer una visión abierta de los problemas, que define también su línea ideológica en un momento importante para la historia de España: su transición a la democracia. Así por ejemplo, en lo que se refiere puntualmente a la Guerra de las Malvinas, la presencia del exilio argentino en las páginas de *El País* es clara a través de cauces muy diversos. El diario genera un espacio polifónico en el que aparecen opiniones de defensa de la posición argentina y de defensa de la posición inglesa, que reproduce percepciones dispares en torno al papel que debe jugar España en ese contexto y que, en casi todos los casos, incluye comparaciones con la situación española frente a Inglaterra por Gibraltar. Estas opiniones abordan la explicación de los hechos relacionados específicamente con el conflicto (principalmente a partir de su vertiente histórica), pero que no aluden específicamente a la situación política argentina (la dictadura), salvo en algunos casos excepcionales. Encontramos un apartado especial dedicado a la guerra, que incluye análisis históricos sobre las islas, las noticias más recientes sobre los acontecimientos que se van sucediendo, las declaraciones de los propios protagonistas y de la Junta militar, pero a la vez, en apartados diversos, como el de publicidad, tribuna libre o cartas al director nos encontramos con las voces, a veces discordantes entre ellas, de los exiliados, argentinos y latinoamericanos, que aportan la otra cara de la noticia, denunciando los delitos contra los Derechos Humanos cometidos en su país de origen.

El diario *El País* se hace eco de la situación de los exiliados argentinos. En sus páginas encontramos informaciones sobre las actividades que llevaban a cabo las organizaciones de exiliados, sus posturas con respecto a importantes temas (como el boicot al Mundial de fútbol en 1978, la guerra de Malvinas, etc.) y también las opiniones personales de muchos de ellos a partir de las cartas aparecidas a lo largo de los meses en el lugar dedicado a la pluma de los lectores. En este sentido, *El País* se convirtió en una especie de espacio público de mediación social en el que

los exiliados podían expresarse y discutir sus temas de interés general. Además, debemos destacar que el editorial publicado por *El País* “El estatuto del refugiado político” (que hemos analizado en páginas anteriores) establece una postura clara sobre la que trabaja este medio, dando a conocer la realidad de miles de emigrados del cono sur y su situación específica en España.

En este sentido, *El País* se distanció de otros diarios en sus posturas, ya que la mayoría ignoraron la problemática mediante la exclusión de estos temas, adoptando una óptica más abierta permitiendo que estas instancias individuales o manifestaciones de lo público –en este caso de los exiliados argentinos– se expresaran en sus páginas.

Estas conclusiones que acabamos de presentar son sólo provisionales, ya que el trabajo de investigación sobre la imagen del exilio argentino en la prensa aún está en una etapa incipiente. Creemos, en este sentido, que un análisis más completo y temporalmente extenso nos permitirá en un futuro establecer con más claridad y profundidad otras características de nuestro objeto de estudio.

4. BIBLIOGRAFÍA

ALFÉREZ, Antonio (1986): *Cuarto poder en España (La Prensa desde la Ley Fraga 1966)*. Barcelona: Plaza y Janés.

BURNS, Tom (1981): “La organización de la opinión pública”. En CURRAN, James, GUREVICH, Michel y WOOLLACOT, Janet: *Sociedad y Comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económico.

CANEL, María José: “El País, ABC y El Mundo: tres manchetas, tres enfoques de las noticias”. En *Zer*, N° 6, mayo, 1999.

CURRAN, James (1998): “El nuevo revisionismo en los estudios de comunicación: una revolución”. En CURRAN, James, MORLEY, David y WALRKERDINE, Valerie: *Estudios Culturales y Comunicación*. Barcelona: Paidós.

D’ADAMO, Orlando; GARCÍA BEAUDOUX, Virginia y FREIDENBERG, Flavia: “Medios de comunicación y política. Un estudio del efecto de priming durante una campaña electoral”. En *Entrecaminos*, Spring 1999, Vol 4, pp. 133-150.

DEL OLMO PINTADO, Margarita (1999): “‘El exilio de la utopía’: La transformación del exilio argentino en el contexto de la inmigración en España”, *Revista de Indias*, nº 216.

EDO, Concha (1994): *La crisis de la prensa diaria*. Barcelona: Ariel Editorial.

IYENGAR, S y KINDER, D. (1987): *News that matters: Television and American opinion*. Chicago: University of Chicago Press.

JENSEN, Silvina (1998): *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona, M. J. Bosch-CO. SO. FAM.

LASSWELL, Harold (1927): *Propaganda Techniques in the World War*. Nueva York: Knopf.

MATTELART, Armand y MATTELART, Michele (1995): *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.

MC COMBS, Maxwell y SHAW, D.: “The agenda setting function of mass media”. *Public Opinion Quarterly*, 36: 176-187.

MCCOMBS, Maxwell, EINSIEDEL, Edna y WEAVER, David (1991): *Contemporary Public Opinion*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

PARCERO, Daniel; HELFGOT, Marcelo; DULCE, Diego (1985): *La Argentina exiliada*. Buenos Aires: CEAL.

PÉREZ, Laura; MARENGHI, Patricia (2002): “El exilio argentino a través de la prensa española”. *Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas*. Amsterdam, 3-6 de julio de 2002 (CD Rom).

